

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 147/13

PARANÁ, 23 MAY 2013

VISTO el EXP_FCECO-UER N° 263/12, mediante el cual la Secretaría de Posgrados eleva propuesta de curso de posgrado “Empresas Familiares: su compleja realidad actual”, presentada por el Instituto Argentino de la Empresa Familiar y nómina de docentes que tendrán a su cargo el dictado del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que de fs. 26 a 29, se detalla la propuesta mencionada.

Que las Comisiones de Asuntos Docentes y Personal Administrativo y de Servicios y de Enseñanza, en Despachos de fechas 14/05/13 y 16/05/13, respectivamente, expresan: “Se aconseja la designación de los docentes que tendrán a su cargo el dictado de dicho curso”.

Que en reunión plenaria, se decide, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar los referidos Despachos, como también la propuesta del Curso de Posgrado: “Empresas Familiares: Su compleja realidad actual” presentada.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar la propuesta del Curso de Posgrado “Empresas Familiares: su compleja realidad actual”, presentada por el Instituto Argentino de la Empresa Familiar, la cual se detalla en Anexo Único a la presente.

ARTICULO 2°.- Designar como docentes del curso referido en el artículo anterior a los profesionales que se detallan a continuación:

- Dra. Elena Beatriz ALBORNOZ (D.N.I. N° 14.215.956)
- Dr. Roberto David KROCHIK (D.N.I. N° 5.944.604)
- Dr. Eduardo Mario FAVIER DUBOIS (D.N.I. N° 10. 373. 256)
- Dr. Roberto Sergio REGGIARDO (D.N.I. N° 12.284.542)

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Fdo.: Cr. Andrés Ernesto Sabella – Decano / Cr. Miguel Angel Pacher – Secretario del Consejo Directivo

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 147/13

ANEXO UNICO

CURSO DE POSGRADO

“EMPRESAS FAMILIARES: SU COMPLEJA REALIDAD ACTUAL”

I- FUNDAMENTO DEL CURSO

El crecimiento de las empresas en nuestra región, más allá de la forma jurídica adoptada, nos ha llevado a visualizar tanto desde la cátedra como desde el ejercicio profesional la necesidad de capacitamos y capacitar a los profesionales vinculados a las empresas familiares.

Dentro de este espíritu se ha suscripto el convenio entre el Instituto de la Empresa Familiar y la Facultad de Ciencias económicas teniendo como objetivo principal difundir la cultura de la Empresa Familiar en el ámbito de la Provincia de Entre Ríos, incluyendo el relevamiento y la investigación sobre las empresas existentes, la capacitación de estudiantes y de profesionales, y la adecuada estructuración de las familias empresarias.

Proponiéndonos dotar a los destinatarios del curso en el manejo de herramientas que permitan resolver o bien prevenir los conflictos que se producen dentro de las empresas, y como impactan los mismos en el desarrollo económico y social de dichos emprendimientos productivos.-

IMPACTO ESPERADO

Con este curso de posgrado se espera calificar a nuestros profesionales vinculados al tema, y aquellos que quieran incursionar en el mismo.-

La oferta estaría abierta además, a los dueños de las empresas familiares que deseen obtener capacitación para anticiparse a las dificultades que puedan surgir a hora de producirse los conflictos dentro de las empresas.-

Por último la propuesta también es apta para otros profesionales, que no sean específicamente del campo de lo jurídico o de lo económico que estén interesados en la formación propuesta.-

II.- PLAN DE ESTUDIOS

1. OBJETIVOS

Difundir la cultura de la empresa familiar, sus valores y la necesidad de protegerla.

Relevar la importancia de las empresas familiares y su importancia económica y social y sus principales problemas.

Promover el estudio interdisciplinaria sobre las problemáticas de la Empresa Familiar que incluya las áreas del derecho civil, comercial, tributario, contable, laboral, así como las de mediación, negociación, administración empresaria, psicología, sociología y ética.

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 147/13

2. PERFILES DE LOS DESTINATARIOS O REQUISITOS DE ADMISION

Profesionales con título de grado de las disciplinas: abogados, contadores, Ingenieros Agrónomos, Veterinarios, Sociólogos, Psicólogos, Psiquiatras, otros interesados en el aprendizaje de la empresa familiar.-

3. CONTENIDOS MINIMOS

Introducción :descripción de la empresa familiar, valores - Relaciones y límites entre familia y empresa- Reglas de administración y buen gobierno- Manejo de las comunicaciones y relaciones familiares- Distribución y mantenimiento de la propiedad en manos de la familia- El proceso de sucesión en la propiedad y en la gestión - Protocolo de familia.-

4. PROGRAMA ANALÍTICO:

CONTENIDO Y ACTIVIDADES

PRIMER ENCUENTRO

Que es una empresa de familia? su evolución

- 1.- La empresa familiar su importancia diferencias con otras empresas. Las relaciones entre la empresa y la familia. Sus fortalezas y debilidades -
- 2.- Marco jurídico de la empresa familiar frente al derecho civil, comercial, constitucional, fiscal laboral, penal.
- 3.- La empresa familiar bajo forma de sociedad de hecho
- 4.- La empresa familiar en el derecho comparado latinoamericano, europeo .Situación en nuestro derecho, propuestas legislativas

Se estudiara y analizara la evolución de la empresa familiar abordando distintos conceptos de la misma.

Se pretende analizar el derecho comparado investigando como se regula y resuelven los problemas que tienen las empresas familiares en nuestro contexto latinoamericano y en la Unión Europea- Presentar el tema objeto de estudio de este posgrado dando los lineamientos generales para que en posteriores encuentros se profundicen las distintas implicaciones que conlleva el desarrollo de la empresa familiar.

SEGUNDO ENCUENTRO

Gestión de la empresa

1. Diagnóstico de la evolución de la empresa
2. Órganos de gobierno
3. Protocolo de familia- función- elaboración cláusulas ejecución
4. El derecho contable en la empresa familiar. Régimen de honorarios, dividendos, reservas,

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 147/13

préstamos y cuentas particulares, normas contables y fiscales aplicables, Métodos para valorar las partes de los socios. Mecanismo de financiación. Información terceros sobre el protocolo

Se trabajara sobre la gestión, y administración de la empresa, estudiando y analizando los distintos aspectos que son necesarios tener en cuenta para poder realizar un diagnóstico real de las posibilidades de evolución de la empresa.

Dentro de dicho contexto se trabajara con el análisis de la importancia que tienen la planificación de la gestión a través de los protocolos de familia.-

TERCER ENCUENTRO

El paso generacional .La llegada de los hijos y el retiro de los padres.

1. La planificación de la sucesión en la empresa familiar. Sucesión en el liderazgo y en la propiedad.
2. Aspectos familiares, empresariales y legales
3. El impacto de lo muerte del empresario sobre la empresa.
4. Incorporación o no incorporación de los herederos.

En este encuentro se pretende abordar los distintos conflictos que se pueden producir cuando desaparece la figura del líder de la empresa y como se plantea la continuación con sus herederos y las distintas implicaciones que pueden aparecer en la transmisión mortis causa en relación a la legitima y a la partición forzosa.-

CUARTO ENCUENTRO

Aspectos socio-culturales de la empresa familiar

1. Los conflictos en la empresa familiar: causas
2. Consejo de familia funciones-implementación
3. Comunicación en la empresa familiar
4. Mediación y negociación
5. Modelos y Estructuras de solución

En este encuentro se pretende realizar una investigación de cuáles son las causas que generan los conflictos familiares dentro de las empresas

Detectadas las mismas se propone el estudio de las herramientas idóneas para prevenirlas o en el caso de que las mismas ya se encuentren instaladas en el seno de la empresa buscar modelos de solución.

QUINTO ENCUENTRO

La empresa familiar agropecuaria

1. Noción de la empresa familiar agropecuaria
2. Caracterización y perfil de la empresa familiar agropecuaria
3. Necesidad de su reconocimiento legislativo
4. Antecedentes modernos de la regulación de la empresa familiar agraria
5. La problemática de la administración de la empresa familiar agraria

En este encuentro se pretender estudiar el perfil de la empresa familiar agropecuaria en nuestro país, ya que la misma ofrece particularidades propias que se encuentran relacionadas con la idiosincrasia del hombre de campo y su entorno, que las diferencias de las empresas familiares en general.

5. CARGA HORARIA

- 20 horas reloj presenciales distribuidas en cinco encuentros de 4 horas cada uno, de acuerdo al cronograma tentativo que se presenta en el ítem siguiente.
- 15 horas reloj no presenciales destinadas a la lectura, elaboración de trabajos de los asistentes, vía correo electrónico.
- Total carga horaria: 35 horas
- Cupo: 40 personas

6. FECHAS TENTATIVAS DE ENCUENTROS

Primero: 7/08/13

Segundo: 21/08/13

Tercero: 4/09/13

Cuarto: 18/09/13

Quinto: 2/10/13

Días miércoles de 16 a 20 horas

Lugar: Facultad de Ciencias Económicas Urquiza 552-Paraná- Entre Ríos

III- METODOLOGIA

El curso se organizará en cinco encuentros de periodicidad quincenal, los días miércoles por la tarde, con una duración de 5 horas reloj cada uno, durante los meses de agosto, setiembre y octubre de 2013, estableciéndose entrega de producciones y evaluaciones.

Cada encuentro se dividirá en dos partes: una teórica y otra práctica en estas ultima los participantes podrán plantear sus inquietudes, dudas y dificultades, brindándose apoyo específico según demanda y realizando una práctica intensiva de transferencia de los contenidos teóricos , asignándose además tareas de avance para cada encuentro subsiguiente.

La evaluación del curso consistirá en la elaboración de una monografía final que los alumnos

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 147/13

deberán presentar el día 27 de noviembre de 2013 y la devolución por parte de los docentes se realizará dentro de los treinta días, es decir el 27 de diciembre de 2013.-

Si bien se incluye una bibliografía básica, se podrán incorporar materiales específicos de acuerdo a lo que demanden los avances de los asistentes.- Los requisitos de para la aprobación del curso de posgrado consiste en:

- a) certificado de aprobación del curso.
- b) certificado de asistencia: se requiere contar con un 80% de asistencia a las clases presenciales.

IV. RECURSOS HUMANOS

Equipo Docente. Instituto Argentino de la Empresa Familiar: Dr. Roberto Krochik, Dr. Roberto Sergio Reggiardo, Dr. Favier Dubois (h) cátedra de sociedades: Dr. Enrique Pita, Dr. Jorge Petric, Dra Elena Albornoz - Dra Jorgelina Guilisasti- Dra Silvina Pagliotto.

V. RECURSOS MATERIALES

Un aula para 40 personas disponibles en las fechas indicadas, con pizarrón, notebook y cañón Brek para el corte.

VI. ARANCELES

Todos aquellos interesados distintos al personal que realiza actividades de docencia en esta Facultad (docentes, adscriptos, tutores) deberán abonar un arancel de pesos un mil trescientos (\$1300). El cual se podrá abonar de la siguiente manera:

- 1) contado al inicio del curso
- 2) En cuotas con una primer cuota con la inscripción de \$ 500 y la 2da cuota al inicio del curso de \$ 400 y la 3er cuota al inicio del segundo mes de cursado.

VII. PRESUPUESTO

- Viáticos y pasajes para dos profesores de otra jurisdicción estimada en \$ 5600
- Gastos varios: \$ 5000
- Difusión: \$ 3000
- Honorarios docente hora presencial \$ 300.